



Repudio a las expresiones agraviantes contra Estela Barnes de Carlotto

La Prosecretaría de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata repudia las expresiones agraviantes vertidas este 24 de marzo por el Sr. Mauro Palummo, Subsecretario de Proyectos Especiales de la Municipalidad de La Plata, sobre Estela Barnes de Carlotto, titular de Abuelas de Plaza de Mayo, Doctora Honoris Causa de nuestra Universidad, y Ciudadana Ilustre de La Plata.

Respaldamos la ejemplaridad de la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo, en la búsqueda y restitución de la identidad de bebés y niñas y niños apropiados por la última dictadura militar, vinculándoles con sus legítimas familias. Y en el mismo sentido, reconocemos la trayectoria y el compromiso de Estela Barnes de Carlotto con la Memoria, la Verdad y la Justicia como pilares sustantivos de la vida democrática.

Repudiamos las expresiones del funcionario municipal comprendiendo que las mismas atacan la construcción simbólica de la memoria colectiva, y exigen que como Universidad

Pública, nos pronunciemos una y otra vez frente al negacionismo y al relativismo ético contenido en dichas expresiones que desconocen el sufrimiento que el genocidio provoca en nuestro pueblo.

Abrazamos a Estela y a las Abuelas de Plaza de Mayo, reivindicamos su lucha y reafirmamos el compromiso ético y político de nuestro trabajo en el campo de los derechos humanos.



Fecha de publicación: 29 de marzo de 2021

Universidad Nacional de La Plata Av. 7 N° 776, La Plata (CP 1900), Buenos Aires, Argentina.

Los materiales del Portal Universidad Nacional de La Plata, salvo expresa aclaración, se comparten bajo una Licencia Creative Commons Atribución 2.5.

